



Guayaquil, 24 de marzo del 2017

Señores
VESTSACER S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Estatutos de la empresa, me permito presentar a vuestra consideración, en mi calidad de REPRESENTANTE LEGAL de la compañía VESTSACER S.A., el informe correspondiente al Ejercicio económico comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016, el mismo que se resume así:

Como Gerente General de esta Compañía se han cumplido con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías, así como también con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno. La junta General de Accionistas, en sus sesiones, establecieron también disposiciones que de igual manera se han cumplido.

En relación a aspectos laborales y legales no se han suscitado eventos relevantes que dieran lugar a comentario alguno. Sin embargo en caso de requerir ampliación o detalles estaré dispuesta a entregarles oportunamente.

Atentamente,

Priscila Cevallo P.
GERENTE GENERAL